

Guayaquil, 18 de Abril del 2016

Señores  
Presidente y Accionistas de  
**ZACCA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros, documentos contables, Balance General y Estado Resultados Originales correspondientes al Ejercicio Financiero del 2015 así como la Gestión Administrativa de la compañía **ZACCA S.A.** y he podido comprobar que se ajusta no sólo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas,

Atentamente,

  
**Christian Luis Freire Contreras**  
**REG. No. 36138**  
**COMISARIO**